

Retorno a Vancouver

(Vancouver revisited)

Sr. Director:

Hacia el final del siglo XIX, los avances científicos de la microbiología y la medicina despertaron la opinión crítica, por lo que, Pasteur y Koch se vieron obligados a describir sus experimentos con exquisito detalle. La posibilidad de su reproducción se convirtió en premisa fundamental de la ciencia. De este proceso surgió el formato IMRyD (introducción, método, resultados y discusión). El siglo XX aportó importantes descubrimientos científicos. El capitalismo, fortalecido en esta época, a pesar de sus períodos de crisis y guerras, invirtió considerables recursos en la investigación relacionada con los problemas bélicos. Pero también en otros campos, en los cuales la medicina ocupó un lugar importante¹. Este crecimiento de la ciencia se plasmó en un aumento de las publicaciones científicas, lo que obligó a los directores de las revistas a exigir que los artículos fueran escritos en forma sucinta y bien estructurados (siguiendo el ya mencionado formato IMRyD).

En enero de 1978, un grupo de editores de varias revistas biomédicas, publicadas en inglés, se reunieron en Vancouver y decidieron uniformar los requisitos técnicos para la preparación de los manuscritos que debían ser considerados por los comités de redacción de dichas publicaciones. En noviembre de 2003 conocimos su última versión². Esta sexta versión hace referencia expresa a los aspectos éticos que concurren a la hora de enviar y publicar un trabajo en una revista de las ciencias de la salud³, a saber: la publicación redundante, la autoría y los conflictos de intereses. Prácticas poco virtuosas que parecen no seguir criterios de racionalidad y objetividad compatibles con la imagen usual del quehacer académico.

Recordando a Davidoff⁴, queda claro que por sí mismo, el escrito transparente no hace valiosa la ciencia. Aunque el saber que los editores esperan un alto estándar de exactitud y limpieza puede animar a los autores a poner la investigación en primer lugar. El escrito correcto se parece a encender la luz antes de limpiar una habitación; esto no hará que se limpie por sí misma, pero enseña donde está la suciedad. Los requisitos de uniformidad no pueden ser un faro para el mundo de las ciencias de la salud, pero realmente ayudan a mantener la luz encendida. Si esto no ocurriera en el mundo de la ciencia, los autores, editores y directores de revistas no deberían necesitar una declaración que explicita que se han cumplido, como cabe suponer, con los requisitos de uniformidad, incluidas sus normas éticas en todos los aspectos⁵.

Para un observador externo, resultará extraño que los propios implicados analicen las causas para explicar las actitudes que deberían ser inherentes a la investigación y su comunicación. Las complejidades del lenguaje pueden conducir a conclusiones diferentes en lo que respecta al significado de un texto. El camino que hay que recorrer desde el pensamiento del autor hasta llegar al lector, a través del editor, suele ser largo e intrincado. Ello refuerza la conveniencia de usar todos los medios a nuestro alcance para llegar a la meta propuesta: requisitos de uniformidad.

¿Quizás estas normas no estén suficientemente estructuradas, o poco explicadas? ¿Estamos ante un «concepto hermenéutico no metodológicamente jerarquizado»? La hermenéutica supone el esclarecimiento de la verdadera «intención» y del «interés» que subyace bajo toda «comprensión» de la realidad. Sería deseable que los editores de las revistas ejercieran de Hermes, mediador entre los hombres y los dioses, promoviendo «el retorno a Vancouver, con mente predispuesta y corazón abierto, con el fin de conocerla y no sólo para justificar que se estuvo allí». Quizás, deberíamos esperar a la séptima versión para ver unas «Normas Vancouver» que si no logran el paradigma de la uniformidad sí, al menos, el equilibrio de la ética; ya sería gran cosa.

Javier Sanz-Valero^a / Carmen Wanden-Berghe Lozano^b / Luis D. Castiel^c

^aDepartamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia, Universidad de Alicante, Alicante, España;

^bHospital Virgen de los Lirios, Alcoy, Alicante, España; ^cDepartamento de Epidemiología, Escola Nacional de Saúde Pública, Fundação Oswaldo Cruz, Rio de Janeiro, Brasil.

Correo electrónico: javier.sanz.ua

Bibliografía

1. Leal Labrada O, Linares Columbié R. La información y sus espacios disciplinarios: un acercamiento a sus orígenes, desarrollo e interrelaciones. *Acimed* [publicación periódica en Internet]. 2005 [citado 2 Nov 2005];13(1) [aprox. 26 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_1_05/aci03105.htm
2. García AM. Nueva versión de los «Requisitos de uniformidad para los manuscritos enviados a revistas biomédicas y de ciencias de la salud». *Gac Sanit.* 2004;18:163-5.
3. Pérez-Hoyos S, Plasència A. Aspectos éticos en la publicación de manuscritos en revistas de salud pública. *Gac Sanit.* 2003;17:266-7.
4. Davidoff F. News from the International Committee of Medical Journal Editors. *Ann Intern Med.* 2000;133:229-31.
5. Castiel LD. Insegurança, ética e comunicação em saúde pública. *Rev Saude Publica.* 2003;37:161-7.